

I2T-061-19

Manizales, 9 de septiembre de 2019

Señor
JHON JAIRO GRANADA CARDONA
Carrera 24 N°33-49 Linares
Manizales- Caldas

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Por medio del presente aviso le notifico que a través de la **Resolución 158 de 6 de agosto de 2019**, expedida por el Secretario de Tránsito y Transporte, se resuelve una investigación administrativa "Por medio de la cual se resuelve un Recurso de Apelación contra la Resolución de fallo dentro del expediente **008-2019**".

Teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le informo que la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Se envía copia fiel e íntegra del acto administrativo **Resolución 158 de 6 de agosto de 2019**.

Con toda atención,



CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN
Secretario de Despacho
Secretaría de Tránsito y Transporte

Proyectó. Gisela Cardona

ALCALDIA
DE MANIZALES



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES